

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas
No. COESVI-I3-CAII-014-2019 2ª. INVITACION
Construcción De 50 Cuartos Adicionales
Tepehuanes, Dgo.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00 horas**, del día **12 de Diciembre del 2019**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, el C. Arq. Jorge Arturo Martínez Roldan, Director Operativo de la COESVI, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratista No. **COESVI-I3-CAII-014-2019**; indicada al rubro.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y cálculos generales para el objeto de la obra, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS (SIN IVA)
1.- RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SA DE CV.	\$ 2'737,931.11
2.- CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON, SA DE CV.	\$ 2'780,172.44
3.- ROCA CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES SA DE CV.	\$ 2'793,164.05

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se da lectura al siguiente Fallo:

La proposición conveniente para la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitación, es la presentada por: **RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, SA DE CV.**

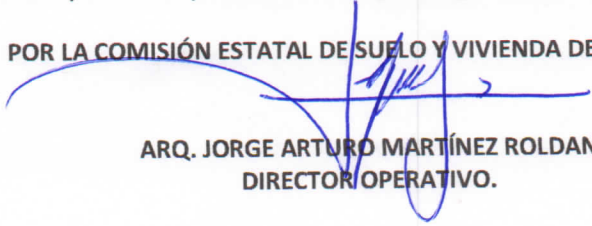
Por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$2'737,931.11 (Dos Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Novecientos Treinta y Un pesos 11/100 MN)** más el Impuesto al Valor Agregado.

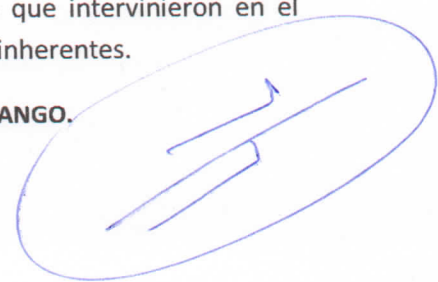
Se fijan las **13:00 horas** del día **17 de Diciembre del 2019** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada.

Se da por terminado el presente **Acto a las 10:15 horas**, firmando lo que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.


ARQ. JORGE ARTURO MARTÍNEZ ROLDAN
DIRECTOR OPERATIVO.



Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas
 No. COESVI-I3-CAII-014-2019 2ª. INVITACION
 Construcción De 50 Cuartos Adicionales
 Tepehuanes, Dgo.

ACTA DE FALLO

POR LA SECOED:

CP. FERNANDO AVIÑA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

PARTICIPANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA / PERSONA FISICA Y REPRESENTANTE	FIRMA
RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA DE CV. ING. JOSE OSWALDO OLIVEROS SOSA	
ROCA CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES SA DE CV. LIC. VICTOR MARTIN GALINDO LAZCANO	
CONSTRUCTORA Y PERFORACIONES DE LEON SA DE CV. RAYMUNDO GARCIA SALAZAR	